

**UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU**

**PRESUPUESTO  
INSTITUCIONAL  
2015**

**San Juan Bautista 2015**



# PRESENTACIÓN

El Presupuesto Institucional es un documento de gestión administrativa y financiera que muestra la proyección de los ingresos y egresos para el periodo presupuestal correspondiente al año 2015, con el propósito de que las dependencias responsables de su ejecución lo lleven a cabo en forma, equilibrada y racional.

El presente documento, se formuló teniendo como base legal la nueva Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Científica del Perú adecuada a la nueva Ley Universitaria.

El proceso de elaborar el Presupuesto institucional 2015 de la Universidad Científica del Perú estuvo a cargo de la Comisión Especial nombrada mediante Resolución Rectoral N° 70-2014-R-UCP , quienes desarrollaron el proceso de recopilación de la información y formularon las nuevas estimaciones en base a los antecedentes históricos y criterios técnicos de la alta dirección.

El Presupuesto Institucional 2015, es el instrumento técnico y guía, que pretende que el gasto programado y autorizado se oriente específicamente a ejecutar las acciones en forma integral, para alcanzar los objetivos y metas de desarrollo planteadas por la Universidad durante el periodo económico 2015.

El presupuesto de la Unidad Académica de San Martín (Tarapoto) se ha elaborado en forma separada para poder visualizar la evolución de sus ingresos y egresos en forma autónoma.

Las dependencias universitarias son las responsables de garantizar la correcta y racional utilización de los recursos económicos, mediante la puesta en marcha de una adecuada disciplina presupuestaria para cumplir con los compromisos asumidos y las actividades programadas en el Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2015.

El Presupuesto institucional de la Universidad 2015, por ser un documento programático de gestión se pone a consideración del señor Rector para su análisis y aprobación por el Consejo Directivo.

**Comisión Especial**



